

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0010012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA METÁLICAS NACIONAL METANAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía METÁLICAS NACIONAL METANAL CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Marzo de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.001669** de **14 de Abril de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a funcionar a ser taller de Mecánica en general, cerrajería y afines, pudiendo a este efecto dar mantenimiento a cualquier tipo de maquinaria tanto industrial como agropecuaria, eléctrica y otras."

D. M. Quito, 14 de Abril de 2011



Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO



MVdeA/EAdB.
EXP. 14915
Tr. 01.1.11.000300

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.